

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,067

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## ¡HUMANIDAD!

¿Quiénes son los Estados Unidos para invocar, en nuestros asuntos, las grandes leyes de la humanidad?

Una nación que debe su unidad a la conquista, la violencia y el despojo, ¿cómo puede justificar con sentimientos que desconoce, la intervención de Cuba?

¡Humanidad! Esa palabra, en labios de los yankees, es un sarcasmo; ese sentimiento, en una nación que ha necesitado sostener cruentas guerras para constituir una nacionalidad, es irrisorio.

La elocuencia de la historia es la mejor de cuantas contestaciones pueden darse.

Por la guerra inhumana y terrible, ha adquirido Norteamérica su actual engrandecimiento.

En 1796 arrebató a los ingleses el Estado del Michigan, y en 1846 los territorios que constituyen hoy el del Oregón.

En 1848 arrebató a Méjico la nueva California, y no contento con ello, apoderábase de nuevo Méjico y la tierra oriental del Rio Norte.

La Luisiana y la Florida, adquirieronlas de Francia y España tras rastroser ingerencias y con la guerra de secesión, bárbara, cruel é inhumana, extendieron sus dominios despues de exterminar las razas de color de las riberas del Missisipi.

¡Humanidad! Hablen por nosotros los cherokees, los criks y los seminolas del territorio indio; hablen por nosotros los iroqueses, onidas, mohicanos, onondagas y senecas de Dacotah, Nebraska y Minnesota; hablen por nosotros los chiperoways, céows, dacotas, utaganirs, wandanas y Kansas; hablen por nosotros los comanches y apaches, y digan si ese decantado principio tiene justificación en un pueblo que, sin más aspiraciones que el dollar y sin más ley que el derecho del más fuerte, coloreó con la sangre de aquellos las sabanas inmensas del Oeste y las aguas turbulentas del Minnesota y Wisconsin.

“Nuestras aspiraciones son de pueblo cristiano y pacífico”, ha dicho Mac Kinley con el más grande de los cinismos y la más espantosa, de las divergencias.

Queriendo representar el puritanismo de una religión cuya esencia desconocen, olvidan que la base de toda justicia estriba en la igualdad entre los hombres, y en aras de un principio humanitario, del cual ni rudimento tienen, abogan por una pacificación que no responde más que al desenfrenado egoísmo de mercaderes sin conciencia.

## ARMAMENTOS EN CORSO

I

Como muchas personas desconocerán el tecnicismo de lo que constituye los armamentos en corso, explicaremos a nuestros benévolos lectores lo que esto significa y el papel importante que han hecho y pueden volver a hacer los corsarios que se lancen por esos mares en defensa de la patria, de la bandera española y de su propio interés.

Llegada una guerra marítima con una potencia extranjera, los marinos mercantes solicitan del Ministerio del ramo que se les permita armar sus buques en corso, es decir, propios para ser destinados a la busca y persecución de los enemigos del Estado.

Como estos armamentos se hacen a riesgo y ventura, claro está que todas las responsabilidades ó ventajas que pueda reportar las asume el armador ó patrón, sin que el Estado se haga responsable de ellas.

Del resultado de una campaña corta y provechosa pueden lograrse grandes fortunas, si tienen la suerte de topar con buques que lleven buenos cargamentos, que se venden en beneficio pro-

prio donde puedan realizarlos, ó hacen desembarcos en las costas enemigas. Pero por contra, si tienen la desgracia de tropezar con buques de guerra enemigos que les den caza, ya saben la suerte que les espera, verse colgados en los palos del buque aprensor.

Es, pues el oficio de corsario un oficio que tiene su parte buena y su parte mala. Es como un primer espada, que por matar unos cuantos toros percibe algunos miles de reales; pero también puede cojer una cornada que le mande a otro mundo mejor.

II

En todo tiempo, los buques montados en corso han jugado un gran papel; pero nunca como en los siglos XV y XVI, en que España tuvo que habérselas con corsarios tan temibles como los turcos en el Mediterráneo; los holandeses, en los mares del Norte, y los ingleses, en sus excursiones a las Antillas y costas de América.

Los turcos se hicieron tan temibles con sus expediciones y conquistas, que llegaron a atemorizar a todas las potencias cristianas, viéndose éstas obligadas a coaligarse para tratar de hacer desaparecer la superioridad marítima de aquellos bárbaros. Y, en efecto, reunidas las flotas de España, de los Estados de la Iglesia y de la República de Venecia, consiguieron destrozarse en Lepanto la poderosa escuadra de los otomanos al mando de Alí-baja, siendo General en Jefe de los coaligados don Juan de Austria, hermano de Felipe II.

III

Gran papel tuvo que hacer la marina de los Estados Unidos en Holanda, en su larga lucha con España, dedicada especialmente a interceptar nuestras expediciones en armas, hombres y dinero, y secundando los esfuerzos contra nosotros de las flotas francesas é inglesas, con quienes se aliaban, según su conveniencia.

Tan temibles se hicieron con los últimos que, queriendo Felipe II concluir de una vez con sus poderosos enemigos, formó la famosa escuadra llamada “Invencible”, que hubiera indudablemente dado al traste con ellos, si la fatalidad no hubiera dispuesto que aquella magnífica escuadra, reunida a fuerza de tiempo y dinero, no hubiese sucumbido por efecto de una formidable tempestad, de que se aprovecharon nuestros cobardes enemigos para destrozarse los últimos restos que se salvaron. Felipe II se consoló diciendo, “que la había mandado para pelear con los hombres, no con los elementos.”

Entonces la famosa Reina Isabel de Inglaterra fomentó la marina mercante, permitiendo los armamentos en corso, y entre los capitanes que se hicieron famosos por su arrojo y valentía, sobresalió Francis Drake, que, siendo de oscuro origen, llegó a los honores, siendo nombrado Baronet por Su Graciosa Magestad.

Los buques españoles que apresó, las poblaciones de América de que se apoderó, los males que este corsario nos hizo en todas partes, no tienen límite, y gracias a Don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, se pudo evitar que no se apoderase de las Islas Canarias.

IV

Consecuentes los ingleses con aplicar su sistema práctico y utilitario en todo tiempo, anuncian ya que no permitirán a España que conceda armamentos en corso, por los perjuicios que podrían ocasionar a la navegación y al Comercio.

¡Tendría que ver que atacados por una nación rica y cuatro tantos superior en población a la nuestra, no pudiéramos utilizar en defensa propia los medios y recursos que estén a nuestro alcance y que utilizan todos los pueblos de potencia a potencia!

¡Tendría que ver que esa nación, esencialmente egoísta, limitara la defensa de la honra ajena por su propia conveniencia! ¡Tendría que ver que, habiéndose abstenido de mediar en defensa de derechos seculares evitando el

conflicto, se interpusiera entre las partes para coartar los medios de ataque ó defensa de una de ellas, la más inferior en número, pero no en pujanza y corazón!

¿Querrá repetir la madre de los yankees su proceder en España a raíz de la guerra de Marruecos? Aún recordamos, como si fuera ayer, que temiendo nuestras conquistas en dicho país, tuvo por conveniente eximirnos de repente una deuda antigua de 40 millones, que el Gobierno de O'Donnell se apresuró a pagar, como era justo, pero desatendiendo las amenazas y consejos.

No hay que desatender ahora, si se renuevan otros incidentes para entorpecer nuestra acción, este precedente y el de Mendez Núñez cuando en el Pacífico se interpusieron las escuadras de Inglaterra y los Estados Unidos, entre la suya y la de los Chilenos. Así se procede, así se obra cuando se quiere sacar incólume la honra patria y se quiere conquistar la estimación general de las naciones.

No lo olviden nuestros hombres de Estado.

Tenemos la seguridad que por su parte el Ejército cumplirá con su deber y la Marina lo propio, no desmintiendo la tradición de pundonor y heroísmo, que fué siempre el norte de su conducta.

¡Y quién sabe la gloria que podía proporcionar a la nación esa turba de desconocidos que, en un momento dado y a la sombra del corso, se lanzarán a la palestra enarbolando la bandera española!

Confíemos una vez más que la Providencia nos ha de reservar gratas y grandes emociones.

JOSE GALLARDO Y GUZMAN.

Agnilar de la Frontera 18 Abril 1898.

## PATRIOTISMO

En estos momentos por que atraviesa la nación española; en los supremos instantes en que parece que la España de Pelayo va a hundirse para siempre, ante el peligro que nos amenaza; en estos días en que el corazón de todo español late bajo la presión de una atmósfera, que parece envolvernos en una oscuridad que no nos permite traslucir un rayo de luz que nos haga concebir la esperanza de afianzar la paz; cuando las potencias europeas nos propinan sus simpatías por la conducta noble y correcta que viene observando un pueblo que, con calma pasmosa, observa el modo con que corresponden las Cámaras de los Estados Unidos, cubriéndolos de insultos y amenazas; cuando los representantes de esa república de vocingleros votan una moción encaminada a dañar nuestros intereses y a arrancar nuestra soberanía en la perla de las Antillas, sin otro derecho que les asista que el deseo de intervenir allí donde no deben y el de fomentar su riqueza y su territorio; cuando todo indica que se acerca el momento de que el León español se coloque frente al ejército de América, que pretende poco a poco absorber el mundo, efecto de las ambiciones y arrogancias de la mayor parte de sus habitantes; cuando por todas partes no se oye hablar, sino de acorazados, cañones y metralla, abrimos el periódico, y llenos de entusiasmo, leemos rasgos de valor de nuestros bravos marinos, que nos hacen recordar los gloriosos nombres de Gravina, Churrua y Mendez Núñez.

Adelante, españoles. ¡Viva Eulate! ¡Viva el Ejército! ¡Viva España!

Leed ese rasgo de valor y vereis en él al soldado español jugando el todo por el todo; contempladle paseándose entre diez mil enemigos. Fué tanta la admiración de los que silvaron (mejor dicho, su cobardía) que nadie se atrevió a lanzar la más leve protesta.

Así tenía que suceder; porque aquella muchedumbre descortés y estúpida, vió en aquel hombre un español, un corazón noble, una sangre que bullía en ardientes deseos de vengar aquella despedida desatenta y que prueba la poca cultura de esos desgraciados; en aquel hombre, veían un guerrero que despreciaba su vida, un oriundo de don Juan de Austria; vieron un español, que, resentido de la despedida grosera que hicieron al Vizcaya, saltó a tierra, y sin temer a nada ni a nadie y con la tranquilidad de aquel que cumple como buen patriota, púsose a pasear entre aquella multitud, dispuesto a defender el honor, la honra de su patria, al menor movimiento que hubiera observado en contra de su persona.

¡Viva el señor Eulate! Tributémosle nuestra admiración y entusiasmo, y tengamos una fé ciega en los muchos Eulates que existen en esta tierra de valientes, que no desmayarán ante el conflicto, porque España, esta España que parece que se halla abatida y agonizando, es la misma que lanzó de su suelo la raza africana, y que en ocho siglos de lucha, salió a conquista por día y a victoria por hora.

Españoles: preparémonos para el combate; si no disponemos de tanto dinero como nuestros enemigos, en cambio tenemos mucho valor, y cuando el León español abre sus garras y su sangre arde en deseos de vengar los insultos que lanzaran sobre su honra, entonces ese León español multiplica sus fuerzas se aumentan, se hace indomable y no hay enemigo que lo resista.

Bien probado lo tenemos en el curso de los siglos; porque si bien es verdad que España tiene malos gobernantes y que su administración es tan desastrosa, que salimos a irregularidad por día, también es cierto que cuando se trata de la honra de nuestra bendita patria, no hay español que deje de sentir la influencia de su sangre guerrera en todo su ser, y que brotando eso que se llama patriotismo por todos los poros de su piel, no se decida a derramarla por salvar el honor de la bandera española.

Adelante, españoles. ¡Viva Eulate! ¡Viva el Ejército! ¡Viva España!

FRANCISCO FERNANDEZ PEDRAJAS,  
Presbítero.

## Carta abierta

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y de toda mi consideración. En el número del DIARIO correspondiente al sábado próximo pasado, leí una gaceta abogando porque nuestro Excmo. Ayuntamiento, como premio a los hechos meritorios del ilustre cordobés don Joaquín Alcaide y Molina, acuerde se pongan sus apellidos a una calle de esta capital.

Para conseguir la realización de este pensamiento, se invita a la respetable sociedad de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la que era el señor Alcaide socio numerario, lo apoye con su valiosa influencia y autoridad, atendiendo a que está basado en la justicia.

¿Para qué alabar la conducta del periódico que usted tan dignamente dirige, al hacer tan lógica y justa proposición, si el DIARIO nos tiene demostración que siempre cumple el lema “Por Córdoba y para Córdoba”, y que procura honrar el recuerdo de los hombres de talento que enaltecen su historia?

El ilustrado periódico titulado *El Comercio de Córdoba*, presta su conformidad al pensamiento, que seguramente encontrará benévola acogida en nuestro Excmo. Ayuntamiento, viéndose en breve realizado.

Los pueblos al rendir tributos de agradecimiento y simpatía a sus bienhechores, no hacen más que cumplir con su deber, y pobre de aquel que los olvida, porque ese pueblo ha perdido el sentimiento moral y el patriótico.

Rogándole me dispense por la molestia que le ocasiono, tiene el gusto de reiterarse s. s. q. s. m. b.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

## Alcaracejos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Proyectos en honor del ilustrísimo señor don Andrés Peralvo Quirós.—Agradable confidencia.—En el “Círculo de la Amistad”,—Obsequios y felicitaciones.—Los que regresan de Córdoba.—Cariñosa despedida.—Mi enhorabuena.

Tan luego como se tuvo conocimiento en esta villa del resultado de la votación de senadores, últimamente verificada, se tomó, por unanimidad de todas las personas más caracterizadas en la localidad, el acuerdo de formar una comisión que pasase a Pozoblanco a felicitar, en nombre de este vecindario, al señor don Andrés Peralvo Quirós que había resultado senador electo por esta provincia.

Designado el día de hoy para llevar a efecto la demostración más palpable de las grandes simpatías que el señor Peralvo Quirós tiene en toda la comarca y principalmente en Alcaracejos, todo estaba dispuesto y acordado, y se esperaba, con vehemente deseo, la hora de partir la comitiva.

Pero hallándose ayer reunidos los que habían de constituir la referida comisión, ocupándose de los últimos detalles, se tuvo la confidencia de que el repetido señor Peralvo llegaría dentro de breves momentos a este pueblo con intención de esperar a unos amigos que venían de Córdoba, por lo que, acto seguido, todos se trasladaron a la carretera, y siendo como las doce y cuarto del día, se vió asomar un lujoso coche, tirado por dos briosos caballos que pararon al encontrar a las personas reunidas, y descendieron el referido don Andrés Peralvo y su primo don Martín Torrico Peralvo, de Villanueva de Córdoba, exvicepresidente de la Diputación provincial, quienes manifestaron que no se detendrían más tiempo que el que mediara hasta la llegada del correo, donde esperaban vinieran varios señores.

Todo fué obra de brevísimos instantes, lo que impidió se pudiera preparar en forma, lugar y medios a propósito con que obsequiar dignamente a los recién llegados, habiendo necesidad de acompañarlos al “Círculo de la Amistad”, donde les fueron servidos café, licores y puros, disputándose todos el honor de complacerles.

Allí se hicieron al señor Peralvo Quirós sinceras y entusiastas felicitaciones por la elevada honra de que había sido objeto, a la cual le hacen acreedor sus singulares dotes de talento, ilustración, caballerosidad y generales simpatías.

Avisados oportunamente de que había llegado el correo de Córdoba, los circunstantes salieron del local para recibir a las personas a quienes se esperaba, y en el camino se encontraron ya a los señores don Juan Cabrera Valero, diputado provincial y expresidente de la Comisión; don Miguel López y López, alcalde de Pozoblanco; don Pedro Cabrera, sobrino del primero y persona de mucho valimiento; don Mateo Márquez, celoso y entendido secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, y el notable, como jovial y ocurrenente y como hombre de natural gracejo y de imaginación fecunda don Julio Pellitero y Campanero, personalidad bastante conocida y apreciada y con cuya amistad me considero muy honrado, acompañándole don José Carvajal Pastor, administrador de la mina *Demetrio*, de este término.

Cambiados al aire libre los saludos de rúbrica, se trasladaron al citado

centro, donde tambien fueron obsequiados dichos señores en medio del mayor entusiasmo; pero el tiempo corría y los que acababan de llegar tenían deseos de volver á sus casas y tener descanso, por cuya razón se apresuraron á dar cumplidas gracias por la atención que se les había dispensado, y se dispusieron á marchar, acompañándoles hasta la carretera.

Enterado el señor Peralvo Quirós del proyecto de que una comisión pasase á felicitarle en nombre de este vecindario, rogó que se suspendiera, pues la daba por recibida y quedaba altamente satisfecho de las pruebas de sincero afecto que siempre se le dispensaron, sintiendo al mismo tiempo no fuera posible la realización de sus propósitos, por tener que salir para Madrid en el día que tenían designado.

La despedida fué breve, cariñosa y fraternal.

El coche partió, y el agitado movimiento de las manos de unos y otros, fué el epílogo de los breves momentos de satisfacción.

Felicito respetuosamente al señor don Andrés Peralvo Quirós, por haber tenido la dicha de ser el primer hijo de Pozoblanco que, por sus excepcionales merecimientos y singulares prestigios, haya alcanzado la elevada honra de ser senador.

Y como de esta gloria me consta que está unano mi excelente amigo don Julio Pellitero y Campanero, reiterándole mi leal afecto, me asocio á sus complacencias y también le envío mi sincera felicitación.

VENTURA.

17 Abril 1898.

## OPOSICIONES A REGISTROS

El tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes á Registros de la Propiedad, en sesión de 15 del actual, ha acordado lo siguiente:

Primero. Convocar para el segundo ejercicio á los opositores aprobados, por el orden con que han actuado en el primero y aparece en la lista fijada en la portería de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Segundo. Señalar para dicho ejercicio los días 4 de Mayo y siguientes no festivos, entendiéndose llamados cada uno de estos días, mientras otra cosa no se disponga, 30 opositores, los cuales habrán de hallarse dispuestos á practicarle en el local de la Dirección, á las nueve de la mañana.

Tercero. Que para la práctica de los trabajos en que consiste dicho ejercicio, según el artículo 11 del reglamento de oposiciones, los aspirantes tendrán presente:

1.º Que en todo caso el documento que se les entregue se supone extendido en el papel sellado correspondiente, y diligenciado en cuanto á la liquidación y al pago del impuesto de Derechos reales.

2.º Que si el documento adoleciera, á juicio del opositor, de falta subsanable, se supone que el interesado solicita anotación preventiva.

3.º Que además de los asientos correspondientes en las hojas de los libros Diario y del Registro de la propiedad que se faciliten á los opositores, podrán estos hacer en pliego aparte, si lo estiman conveniente, las observaciones que sean pertinentes sobre los fundamentos de sus respectivos trabajos.

4.º Que podrán llevar consigo los textos legales necesarios para este ejercicio, sin perjuicio de que se les facilitarán los que hubiere en la Dirección, si no estuvieren previamente pedidos por otros aspirantes de número anterior.

Cuarto. Que la lectura de los trabajos de los opositores comience el día 5 de Mayo, á las cuatro de la tarde, en el aula número 8 de la Universidad, y continúe los demás días que irá señalando el Tribunal al final de cada sesión.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Abril 18.

El Standard inserta un despacho de Nueva York, diciendo que Mac-Kinley no aceptará la resolución del Congreso sobre el reconocimiento de la República cubana.

The Daily New cree que la guerra será breve y poco sangrienta, porque Inglaterra, Austria y Roma secundarán

los esfuerzos del Papa á fin de conseguir la paz.

El señor Polo de Bernabé, que es probable salga de Washington mañana ó pasado, fletó por su cuenta un buque para transportar á Tampa á muchas familias españolas, en su mayoría jóvenes que se ofrecen como soldados voluntarios á su Patria.

El gobierno turco ha rogado á los representantes extranjeros estén el día 20 en Roló con objeto de proceder á la demarcación de los nuevos tratados.

Las impresiones de esta tarde continúan siendo pesimistas, hasta el extremo de que se cree no transeurirán muchas horas sin que sepamos á qué atenernos.

El Herald, de Nueva York, publica un telegrama de Washington, diciendo que todos los esfuerzos que se hagan para llegar á un acuerdo sobre la resolución adoptada el sábado por el Senado, serán estériles; pues el resultado eventual podrá ser el compromiso de intervención sin el reconocimiento de la República cubana.

Un redactor del periódico inglés The Daily Telegraph ha celebrado una entrevista con cierto diplomático español, quien le manifestó que no había guerra propiamente dicha, y que apenas se rompan las hostilidades, ofrecerá Europa su mediación en favor de una paz honrosa.

Ha fondeado en Barcelona, procedente de Cuba, el vapor Buenos Aires y el Conde de Vifredo, conduciendo gran número de pasajeros, los cuales creen inminente la guerra con los yankees.

Los estudiantes de Barcelona promovieron hoy otro alboroto en la Universidad, la cual estaba rodeada de policía y guardia civil.

EXPRESS.

## La escuadra volante norte-americana

Ahora que tanto se habla de esta escuadra, que manda el comodoro Schley, daremos algunos detalles de los barcos que la componen.

Compónese la escuadra volante de los siguientes buques:

El Massachusetts, acorazado guardacostas de 10,288 toneladas, armado con 16 cañones en la batería principal, 25 de tiro rápido y cuatro ametralladoras en la segunda batería.

Tripulación: 37 oficiales y 438 marineros.

El Texas, acorazado de línea de segunda clase; desplaza 6.315 toneladas, 6 cañones en la batería principal y 18 y 2 ametralladoras en la segunda.

Tripulación: 30 oficiales y 362 marineros.

El Brooklyn, crucero protegido, de 9.271 toneladas. Monta 20 cañones en la batería principal y 12 en la segunda, además de cuatro ametralladoras.

Componen su tripulación 46 oficiales y 515 marineros.

Este barco sufrió no hace mucho importantes averías, que fueron reparadas á costa de grandes esfuerzos.

El Minneapolis, crucero protegido; desplazamiento, 7.375 toneladas, 11 cañones en la batería principal y 20 en la secundaria.

Dotación: 38 oficiales y 456 marineros.

El Columbia, crucero protegido, del tipo y desplazamiento del anterior. Su armamento es también igual.

Dotación: 35 oficiales y 429 marineros.

Completan esta escuadra varios destroyers y un aviso.

## AMENAZAS AL CZAR

En la Embajada de Rusia en Berlín se recibieron noticias de gran sensación referentes á que el Czar y la Czarina, que residen aun en el Palacio de Invierno en San Petersburgo, han ido recibiendo durante la pasada quincena varias cartas amenazadoras, al pie de las cuales se lee: "El Comité ejecutivo defensor del derecho y de la libertad, siendo lo más notable del caso la manera misteriosa como aquellas cartas nihilistas han llegado á manos de S. M. M. rusas.

Como nada se ha podido averiguar aún sobre la procedencia de aquellas misivas, reina en la corte viva alarma, rompiéndose todo el mundo la cabeza en calcular cómo pudieron penetrar

en los mismos dormitorios de los amenazados.

La Czarina, que no se ha repuesto aún de su reciente ataque de gripe, se halla extraordinariamente afectada y temerosa.

En una de las cartas nihilistas en cuestión, se dice al Czar que recuerde lo sucedido á su padre y abuelo, añadiéndole que sucederá lo propio con él si nó la emprende pronto por el camino de las grandes reformas en sentido liberal.

Relacionado con este asunto, ha arrestado la policía de S. Petersburgo, Moscú, Kieff y Odessa, grandes masas de gentes sospechosas.

## LA FERIA DE SEVILLA

Abril 19.

Ha comenzado con la animación proverbial y característica de esta fiesta. La primer mañana ha sido espléndida, aunque algo fresca, sin que esto contribuyera para disminuir la concurrencia en los paseos, que ha sido numerosísima. El paseo de carruajes muy nutrido de vehículos, tirados por magníficos troncos enjaezados á la andaluza, haciendo resaltar el contraste con los coches de punto de escuálidos jameigos, de los que también había gran número.

El aspecto de la feria, en conjunto, durante la mañana, no revela decaimiento, sino antes al contrario, nueva vida, pues esta fiesta, genuinamente andaluza, renace cada año con mayores bríos, y ni las calamidades de la patria por un lado ni la falta de dinero por otro, tienen influencia bastante para contrarrestar los impulsos del carácter sevillano que se revela en toda su pureza en el interior de las casetas del Prado, en los paseos y aun en el mismo ambiente que rodea aquel brillante cuadro.

Ninguna novedad digna de mencionarse se nota este año en el conjunto, y por lo tanto nuestras impresiones de la feria actual, han de referirse al detalle, á la vida en el mercado, la parte más interesante de cuanto la feria encierra, y á la vida en las casetas que representa la nota más agradable.

La mañana se ha aprovechado bien por los ganaderos, de la misma manera que ha transcurrido agradabilísima para los paseantes. Hasta las doce ha durado la animación en el paseo y en el mercado, disminuyendo en esta hora allí, para reconcentrarse en el interior de las casetas en torno de la mesa, mientras se saborea el almuerzo, y entre copa y copa de Jerez se deleita el espíritu percibiendo las perfumadas emanaciones de las acacias y naranjos.

Hé aquí la cifra total del ganado de cada clase que ha estado hoy en el mercado:

Ganado caballar, 5935; mular, 1572; asnal, 1152; vacuno, 1693; lanar, 10942; de cerda, 1881, y cabrío, 2616. Total, 25791.

Como día primero de feria, se han hecho muy pocas transacciones. Tenemos, sin embargo, noticias de algunas ventas que ha realizado la Remonta de caballos, pagando los potros desde 3100 reales á 3500, según clases.

Don José Vázquez, que tiene en el mercado muy buenos potros, los ha vendido á los tratantes de Murcia y Valencia á más de 3500 reales.

Puede asegurarse que las pocas transacciones que se han llevado á cabo han sido de caballos y cerdos. Estos últimos alcanzan subidísimo precio: hemos visto vender una piara de puercas de vientre á 17 duros cabeza, calculándose á 50 reales arroba.

Don Carlos Conradi ha vendido siete potros á 3120 reales.

Don Ramón Moreno de los Ríos los ha vendido á 3375 reales.

Hemos visto pedir por un tronco de jacas alazanas pequeñas 1000 duros.

## Gacetillas

—En proyecto.—El gobernador civil interino, señor Rodríguez Bolaños, tuvo ayer noticia de que los escolares veterinarios trataban de recorrer las calles de esta población, en forma de manifestación, para protestar de la conducta de los Estados Unidos. El señor Rodríguez Bolaños ordenó que fuerzas de la guardia civil prohibieran el acto. La presencia de la benemérita hizo desistir á los escolares de su proyectada manifestación.

—Don Antonio Barroso.—En la primera plana de la importante revista España, que dirige en Madrid el distinguido escritor don Luis Soler y Casajuana, hemos visto, en magnífico fotograbado, el retrato del Director ge-

neral de Comunicaciones y digno Diputado á Cortes por la circunscripción de Córdoba, nuestro antiguo y consecuente amigo don Antonio Barroso Castillo. Pocas, pero verdaderamente expresivas, son las líneas que la revista España dedica al señor Barroso, para presentar su retrato, diciendo lo que sigue: "Diputado por Córdoba, orador elocuente, celoso funcionario, inteligencia perspicua, abogado hábil, vocal de la Comisión permanente de la Unión minera de España. Tiene larga carrera política, estímale el Cuerpo de Correos por los beneficios justos que recientemente ha contribuido con el Ministro de la Gobernación á darle, y es, por sus aptitudes y servicios, una de las figuras del partido liberal llamadas á sustituir á los ministros que en tan escaso número van turnando en la propia parcialidad política.—Grandes son los servicios que el señor Barroso tiene prestados al importante ramo de comunicaciones; pero su último proyecto tratando de establecer una línea telefónica entre Madrid y Andalucía, demuestra toda la solicitud del digno Director general de Correos y Telégrafos, al que seguirán sin duda con su valioso apoyo los Diputados de la región andaluza y la prensa, que en su día recibirá los beneficios de este vasto proyecto, cuya utilidad se extenderá al público en general. Seguramente recibirá muchos plácemes el señor Barroso, que atiende con plausible y reconocido celo al importante ramo de comunicaciones que el Gobierno le tiene confiado.

—Premio al mérito.—El jurado calificador de los trabajos remitidos para los juegos florales de Sevilla, ha otorgado el premio del tema quinto, consistente en un pensamiento de oro, regalo de aquel Ateneo, á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Enrique Redel, por un artículo de costumbres andaluzas titulado La Vendimia. Enviamos al señor Redel la más cordial enhorabuena por el nuevo triunfo literario que acaba de conseguir en las honrosas lides de la inteligencia.

—Tren botijo.—Con el objeto de aumentar el número de COFRADES que hayan de concurrir en el tren botijo á la feria de Mayo, muy en breve dirigirá el señor Mestre Martínez, redactor de La Correspondencia de España, una alocución á la sociedad botijil madrileña, dando cuenta á todos los aficionados á divertirse, de los muchos y variados espectáculos de que se compone el programa de nuestro gran mercado de la Salud. Este documento será el comienzo de propaganda de nuestras próximas fiestas y ha de contribuir poderosamente para aumentar el número de forasteros que vengan á visitar esta capital. Dentro de unos días tendremos entre nosotros al ya dicho señor Mestre Martínez, para recoger algunos datos precisos sobre los festejos que habrán de verificarse.

—Fiesta.—Están muy adelantados los preparativos de la velada artística que la Asociación de Obreros Cordobeses proyecta celebrar el próximo domingo en el Gran Teatro. Sabemos que en dicha velada estrenarán un apunte dramático titulado La Tierra, y una extravagancia cómico-dramática nominada Dos medallas; ambas producciones son originales de distinguidos literatos cordobeses. Los notables poetas señores Belmonte Müller, Redel y Montis Romero, invitados al efecto, han escrito bellas poesías alusivas á la catástrofe minera ocurrida en Belmez; los señores don Manuel Lorenzo, don Julio Pellicer y don Ricardo Montis se han comisionado de recitar las mencionadas poesías. El programa, que mañana ó pasado publicaremos, corresponde á los fines de la fiesta, cuyos productos, como ya hemos dicho, se destinan en parte para socorro de los damnificados por la explosión de la mina Santa Isabel. Dado el filantrópico objeto de la velada, creemos que todo Córdoba irá en la noche del veinticuatro al coliseo de la calle de la Alegría.

—Para "La Feria de Mayo."—Con destino al album literario-artístico de este título, se ha recibido un nuevo trabajo literario. Debido á la brillante pluma de don Rafael Melendó y Gomez.

—Asociación.—Se ha formado en Málaga una de funcionarios civiles del Estado, Diputación y Ayuntamientos, merced á las gestiones de nuestro amigo y colaborador don Serafin Cano y Urquiza, secretario de aquel Gobierno civil, que celebrará una reunión el

domingo próximo para constituir la definitiva.

—Juicios orales.—Ante la sesión segunda de esta Audiencia se verá el día veintiseis del corriente la causa seguida en el juzgado de Cabra, por atentado, contra Antonio Martín Ruiz, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Riobóo y González Aguilar.—La instruida en La Rambla, por lesiones, contra Agustín José Alejandro Jiménez, que será defendido por el señor Py de Puyade y representado por el señor Alfaro, y la procedente de Pozoblanco, por amenazas, contra Antonio Medina García y otro. Está encargado de la defensa el señor Castejón y de la representación el señor Navarro.

—Estado sanitario.—Los padecimientos observados en Madrid durante la semana última han continuado presentando los mismos caracteres que veníamos consignando en los anteriores estados. Los afectos catarrales agudos, las fiebres gástrico-catarrales, las infecciones gripales y los reumatismos articulares agudos, siguen siendo frecuentes, así como las bronquitis y bronco-neumonías de índole gripal. Las congestiones de los centros nerviosos y las pasivas de los órganos respiratorios, también han sido frecuentes. En los niños se observan fiebres eruptivas benignas y algunas anginas eritematosas.

—Telegrama.—En Madrid, estación central, se encuentra detenido un despacho, por no haber sido hallado su destinatario, expedido en Córdoba el día 17, para don Anselmo González, San Bernardo, 10 triplicado, cuarto.

—Bañeros.—En nuestra provincia se hallan abiertos desde el 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre, los de Villaharta y Peñas Blancas, y desde 16 de Julio á 30 de Septiembre los del Horcajo.

—Defunción.—Después de una larga enfermedad, sufrida con cristiana resignación, anteayer falleció en Aguilar el médico forense don Manuel Maldonado y Arrebola, esposo de doña Teresa González, profesora de una de las escuelas públicas. Con este triste motivo damos nuestro más sentido pésame á su apreciable señora, padres, hermanos y numerosa familia.

—Subasta.—El día veinte y seis se subastarán por la Agencia ejecutiva de la zona de Hinojosa, catorce cosas, por atrasos en la contribución territorial.

—A las aguas de Villaharta.—Anuncia un colega de la corte que anteayer salieron de Madrid, para hacer uso de las salubres aguas de Villaharta, la señora duquesa de Tetuán con sus hijas, y el conde de Esteban Collantes con las suyas. Les deseamos que regresen satisfechos por sus excelentes efectos.

—Al señor Alcalde.—Es vergonzoso en absoluto que en los momentos precisos, que en la capital del reino se discuten los puntos más esenciales y se resuelven las cuestiones más importantes relacionadas con la conservación de la salud del hombre, por los sabios más eminentes de todos los países civilizados del mundo, en el Congreso de Higiene y Demografía, en Córdoba, la cuna de tantas eminencias en los diferentes ramos del saber humano, sean despreciadas las disposiciones de las autoridades, y vertiéndose los productos inmundos de los escusados y pozos negros en los muros de la capital, se ponga en inminente peligro la salud, y hasta la vida de los ciudadanos. Por la Junta de sanidad local hay tomados acuerdos para que las inmundicias procedentes de la limpieza de escusados y pozos, negros sean depositadas á cierta distancia de la población y de las vías públicas, en zanjas, y cubiertas después con una capa de tierra de cuarenta centímetros; pero nunca sobre la superficie, por los peligros que aún después de secadas estas perniciosas materias, pueden producir en la salud pública. Puede convencerse el señor presidente del Ayuntamiento, que tales disposiciones no se cumplen, haciendo visitar por cualquiera de sus dependientes el camino que por el lado de la fábrica de luz eléctrica de la Sociedad Casillas, atraviesa el arroyo del Moro y se dirige al de Almodóvar, y verá, no sin antes haberle avisado el olfato, el inmundos vertedero deshonra del nombre y cultura de la capital. De nuestra autoridad local, cuyo celo es bien conocido, esperamos decir las medidas necesarias para corregir un mal que puede traer muchos daños al vecindario.

**Nuevo colega.**—Como teníamos dicho, el domingo se publicó el primer número del periódico noticiero *El Español*. Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

**Paletas.**—Ya han terminado muchos artistas las que se han de sortear en la velada que el domingo próximo celebrará en el Gran Teatro la Asociación de Obreros cordobeses. Varias distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad cooperan al buen éxito de la fiesta pintando paletas; los escultores Inurria (don Vicente) y Ortiz (don José) han donado: aquel, un barro muy bien hecho, y, este, un relieve primoroso que representa una carga de husares. Mañana, probablemente, se exhibirán en algunos escaparates las obras de los pintores y escultores. En los establecimientos donde estén expuestos dichos trabajos pueden adquirirse papeletas para el sorteo. El precio de cada una de estas es una peseta.

**Escalafón.**—Según el nuevamente publicado de los Médicos Directores de establecimientos balnearios, figura con el número 15 el que lo fué de Alhama de Granada don Eduardo Palomares y Nuñez; con el 17 don Leopoldo Martínez Reguera, que lo fué de Fuencaliente; con el 41 nuestro paisano don Manuel Saenz de Tejada, y con el 54 don Benito Avilés y Merino.

**Nuevo surtido.**—Ha regresado a esta capital, procedente de los principales centros fabriles, el acreditado industrial don Rafael María Pérez de Castro, habiendo realizado importantes compras de géneros propios de la estación presente y de la próxima de verano, con destino á la confección de trajes para caballero.

**Quinta.**—Hoy se presentarán al juicio de exenciones, ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Lucena. Mañana los de Peñarroya, Zuheros, Villaralto, Pozoblanco y Villaharta.

**Magistrado.**—En la combinación últimamente presentada á la firma de S. M. la Reina, parece figura para Magistrado de la Audiencia de San Sebastián el señor don Rafael Molina.

**El "Boletín Oficial."**—Ayer publicó el de esta provincia las declaraciones de derechos pasivos hechas por las respectivas juntas durante la segunda quincena del mes anterior. Un edicto de la Dirección general de instrucción pública anunciando estar vacante en la Universidad Central la cátedra de Anatomía comparada, con 4.500 pesetas, que se proveerá por concurso, pasado un mes. Otro de la Escuela Normal de Maestros, haciendo saber que del 1.º al 15 de Mayo debe abonarse el segundo plazo de la matrícula. Otro de la Alcaldía de Santa Eufemia poniendo al público hasta el día 29 el apéndice al amillaramiento. Otro de la de Valenzuela poniendo hasta igual fecha á la vista el presupuesto ordinario. Otro de la de Belalcázar poniendo á la vista hasta el 24 el padrón industrial. Otro de la de Montoro exponiendo hasta el día 2 de Mayo el repartimiento de la contribución. Y dos de la de Villanueva de Córdoba poniendo al público hasta fin de mes la matrícula del subsidio y los apéndices al amillaramiento.

**Asuntos menudos.**—Se ha dado conocimiento á la Alcaldía de que uno de los barandales del paseo de la Ribera se encuentra desprendido y puede ocurrir alguna desgracia. Anteanoche fué detenido un individuo que se ocultó en el interior de un establecimiento de bebidas de la calle Gutiérrez de los Ríos, ignorándose con qué objeto, y al ser reconocido se le ocupó una pistola cargada. Ha sido denunciado un individuo que ayer promovió escándalo en la plaza Mayor. Anteanoche se declaró un incendio en una habitación de una casa de la calle Raño Girón, quemándose dos colchones, dos sábanas y un cobertor, siendo extinguido por los inquilinos. Por promover escándalo en las Costanillas, fué denunciado anteayer un sujeto.

**Por la Patria.**—Según comunica nuestro corresponsal en Montilla, hay mucho entusiasmo en aquella ciudad con motivo de la suscripción nacional. Anteayer se verificó en el salón de sesiones de aquellas Casas Capitulares una reunión, en la que estuvieron representadas todas las clases sociales de la localidad. Se acordó aceptar el ofrecimiento de la compañía cómica-dramática que actúa en el Teatro Principal de dar una función destinando su producto íntegro al fomento de nuestra marina y necesidades de la guerra, dar

las gracias á la citada compañía por su patriótico proceder y promover una suscripción local. Al efecto se nombró una junta compuesta de los señores alcalde, jueces de instrucción y municipal, párrocos, registrador de la propiedad, jefe de la guardia civil, auxiliados por los señores don Antonio Raigón, don Antonio Góngora, don Manuel Villa-Zevallos, don Francisco Riobó y Susbielas y don Antonio Matías García, para que organicen el espectáculo teatral y dividan la ciudad en los distritos que crean pertinentes, nombrando para cada uno de ellos una comisión que vaya á cada casa demandando recursos. Como nota saliente de la reunión, y que demuestra el noble patriotismo de aquel vecindario, uno de los más ricos propietarios propuso, como forma de cuestación, que se señalara un tanto por ciento sobre la contribución que pagara cada contribuyente.

**Ordenanzas.**—Se hallan á la aprobación del Gobierno civil las Ordenanzas municipales formadas en la ciudad de Cabra.

**Donativo.**—Para las fiestas próximas que en honor á la patrona de Lucena se celebrarán en Mayo, como hemos anunciado, ha regalado á la excelsa virgen de Nuestra Señora de Arali, don Martín Tenllado, capellán del vapor correo *Reina Cristina*, dos magníficos candeleros de plata Kent-Iber, de un metro y ochenta y cinco centímetros de alto, de estilo gótico. También estrenará un magnífico traje bordado en oro, costeado por suscripción pública.

**Desgracia.**—Dicen de Cabra que al bajarse estas noches de un carruaje, á la puerta de su casa, don Joaquín García Valdecasas, tuvo la desgracia de caer, fracturándose una pierna por el tercio inferior. Sentimos el suceso.

**Catedrático.**—Por concursó de traslado ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Palencia, el que lo era de Cabra, en esta provincia, don Emilio Chacel del Río.

**Sección minera.**—Se han solicitado 15 pertenencias de la mina de plomo "Espartales Sur", del término de Villanueva del Duque.

**Licitación.**—Por diez días, á contar desde hoy, se anuncia en Benaméjil la subasta del arriendo de consumos, por el tipo total de 38.347 pesetas y 84 céntimos.

**Adelante.**—Escriben desde el Salado, dando cuenta del gran impulso que se le sigue prestando á las obras del viaducto que en la línea de Linares á Almería se construye, esperándose que para el 15 y 30 de Mayo, respectivamente, queden terminadas las dos pilastras que alcanzan ya una altura considerable. Según estos mismos cálculos en el próximo mes de Mayo quedará el puente listo para correr los enormes tramos, cuyo montaje se está terminando, y en Julio podrá la locomotora, sin ninguna clase de trasbordo, llegar desde Almería á Baeza, estación de empalme con la línea general de Madrid á Sevilla. La locomotora llega ya hasta las mismas obras del Salado. El haberse agrietado las embocaduras del túnel que existen en la línea después de Alicúm, ha hecho que se retrase la apertura del trozo entre Alicúm al Salado, que regularmente no podrá verificarse hasta la primera quincena de Mayo próximo. Personas que recientemente han hecho el viaje de Madrid á Almería por dicha línea, previo trasbordo de doce kilómetros, dicen que los trabajos del Salado causan mucha admiración y son dignos de todo elogio.

**Canongías.**—Hay vacante una en la Catedral de Gerona, y otra en la de Lérida. Se proveerán en la primera quincena de Mayo.

**El presupuesto provincial.**—Ha sido aprobado de real orden el presupuesto adicional al ordinario de la Diputación de Cádiz, para el ejercicio económico de 1897-98. Se advierte á la diputación la necesidad de que estudie la forma de reducir, cuando menos, la cifra enorme de créditos pendientes de cobro y pago que figura en sus presupuestos y embaraza toda buena gestión administrativa; y también que deben ordenarse los pagos con gran cautela, abonando en primer término aquellos créditos procedentes de los suministrados á los establecimientos de beneficencia y personal de plantilla, cuyos haberes han de ir siempre al corriente.

**El Alcalde de París.**—Ha llegado anteayer á Sevilla el Alcalde de París, Mr. Navarre, en unión de dos ó tres consejeros municipales franceses. Son individuos del Congreso Internacional de Higiene, que han aprovechado la clausura del mismo para ir á Sevilla.

**A los fotógrafos y aficionados.**—El día primero del próximo mes de Mayo expira el plazo para la presentación de fotografías al concurso abierto por el semanario ilustrado *La Revista Moderna*. Sabemos que se han presentado bonitas colecciones y ya han anunciado su concurrencia á dicho certamen valiosos elementos, dispuestos á conquistar los premios ofrecidos. Pídanse condiciones á la Administración, Claudio Coello, 21.—Madrid.

**Ciclista holandés.**—El intrépido Mr. H. E. Ewars, ha llegado á Granada en una máquina sin cadena y de diez metros de desarrollo. Se propone recorrer en bicicleta toda la región andaluza.

**Bote insumergible.**—Ante las autoridades de Marina y muchas personas peritas, se han verificado en el puerto de Barcelona las pruebas del nuevo bote salva-vidas construido por la casa J. Burell y Compañía. En dichas pruebas ha quedado demostrado que la embarcación es insumergible, y que puede resistir el peso de cincuenta personas. El nuevo bote mide 10'10 metros de eslora, 2'27 de manga y 1'79 de puntal en los tambores y 0'79 en el centro. Reune, además de una gran estabilidad inicial aumentada por su quilla metálica, las condiciones de no ser estable ni por un solo segundo quilla al sol, desalojando automáticamente cualquier golpe de mar que pueda embarcar.

### SECCION AMENA

El vigía.

Ayer espléndido sol  
baño de luz nuestros lares  
pero estamos en Abril,  
y nada en él es constante.

Pensamiento.

El dolor llora, la poesía lo canta,  
la música lo ennoblecé y la fé lo glorifica.

Cantar.

Triunfos el hombre en la guerra  
en todos tiempos buscó;  
pero la mujer los buscó  
solo en las guerras de amor.

Entre amigos.

La señorita Luisa es fea como ella  
sola, y tiene un genio que nadie puede  
aguantarla.

—Verdad: por eso su madre está hablando siempre del millón de dote de su hija.

—Pero eso no es una dote, sino una indemnización.

### BAJO JURAMENTO SOLEMNE

El señor John Davis, Martin Road 57, Shortlands, Kent, Inglaterra, que hace la siguiente declaración, ha residido muchos años y sigue residiendo en el mismo lugar. Todo el que lo conoce dice que es persona de buena conducta, de veracidad, aplicada y razonable. Su palabra vale tanto como la de cualquiera; pero tal es su deseo de que el público no pueda tener la menor duda sobre los hechos que aquí se mencionan, que fué voluntariamente á un Magistrado y prestó juramento solemne de ser veraz en todos sus extremos. No es razonable suponer que un hombre como este lo hiciera así por otro motivo que no fuera el recomendable y desinteresado de desear, que lo que él dice pueda beneficiar á otros que le son extraños. Su historia sencilla y clara puede aceptarse como merecedora de crédito y confianza y su declaración es como sigue:

Copia.—Yo, John Davis, Martin Road 57, Shortlands, Kent, declaro sinceramente y solemnemente, lo que sigue:

Desde que era niño he tenido el hígado malo y desarreglado y con frecuencia me daban fatigas. Cuando tenía diez y ocho años me dió reumatismo, de tal manera, que se me subieron los hombros paralizándose los brazos, hasta el punto de no poder usarlos. Me daban bastantes indigestiones, pero fui pasando bastante bien hasta la primavera de 1882. Entonces me dieron dolores en el pecho y en la espalda. Por la mañana tenía mal gusto de boca, el estómago malo y falta de apetito. Lo que quiera que comiese por ligero que fuera, me producía disgusto y dolor. No parecía reponerme como deben reponer los alimentos, sino que se quedaban como un peso frío. Para entonces, los dolores en el pecho y en la espalda empeoraron. Casi todo el día y toda la noche me llevaba tosando, lo que me hacía sentir como si me clavasen cuchillos. Respiraba muy mal y todo el mundo decía que tenía asma. Tenía que dejar el trabajo con frecuencia, á veces por periodos de seis ó siete días. Esto se repetía, no encontrándome nunca libre de resfriados. Me puse delgado y débil y tenía que nunca me pondría bueno. Fui á ver á un médico y luego á un boticario, tomando varias medicinas que no me dieron resultado alguno. Algunas veces me aliviaban algo y luego me ponía peor que nunca. Me ponían cataplasmas y tomaba preparaciones contra la tos y otros medicamentos, sin que me reportaran benefi-

cio. Así pasaron tres años, medio muerto y medio vivo, esperando que la enfermedad pondría término á mi vida antes de mucho.

Un día me trajeron á casa un libro que hablaba del Jarabe curativo de la Madre Seigel, y los beneficios que había reportado. Leí dos ó tres casos como el mío, lo que me hizo pensar que la tos y mala respiración, podían proceder del estado del hígado y del estómago, lo que nunca se me había ocurrido. Entonces un compañero de tienda me dijo que su mujer se había curado la indigestión y enfermedad del hígado con el Jarabe de Seigel, después de haber ido á un médico mucho tiempo. Esto me decidí á probarlo, y compré una botella en la botica del señor Sharrock. A la primera botella me deshacía de la fiebra con más facilidad y el estómago se puso mejor. Más tarde podía comer de todo y todo me sentaba bien. De esto hace cuatro años y desde entonces no he vuelto atrás. Nunca me he sentido mejor que ahora en mi vida y ando algunas millas todos los días para ir al trabajo. Ya desesperaba de recobrar la salud, pero gracias al Jarabe de Seigel, soy joven de nuevo, á pesar de mis cincuenta y seis años. Soy latonero, he estado empleado en una casa de Beckenham más de siete años y todo este tiempo he vivido en la residencia actual. Con gusto daré más informes á cualquiera que me escriba.

Y hago esta declaración solemne, creyendo en conciencia que es verdad, según lo que establece la ley de declaración estatutaria de 1895.—(Firmado).—John Davis.—Declarado en Croydon, Condado de Surrey, Inglaterra, en 31 de Octubre de 1890, ante mí, (Firmado) S. Edridge, Comisionado para juramentar en el Tribunal Supremo de Judicatura de Inglaterra.—"Hay un sello."

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

### Reportará beneficios?

Durante el sueño.—Opinión de un médico.—Resultado final.

No tengo por hábito dar certificados, pues, me disgusta ver mi nombre en reclamos; pero la excepción que hago, firmando el presente, me causa verdadero placer, porque sé que reportará en gran beneficio de los que padecen de tos. Descubriré pues, mi dolencia y crueles momentos.

En Febrero de este año, después de un día lluvioso, fui acometido durante el sueño de un acceso de falta de aire y acto continuo de una tos tan pertinaz que no me dejó descansar en el resto de la noche. Desde ese día los ataques se repetían sucesivamente noche y día y cada vez con más intensidad, durante los accesos me faltaba el aire quedando casi asfixiado y en estado el cuerpo de prostración general. Inútil sería decir que consulté con los mejores médicos y que tomé cantidad de remedios, pero para mí desgracia todo era inútil. Es por esto que hago verdadera excepción para las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, porque con ellas, me curé tan admirablemente que en pocos días quedé radicalmente libre de tan cruel dolencia. Puedo garantizar que con estas píldoras combatí desde el primer día la tos pertinaz que me asfixiaba. Esta no es solo mi opinión, pues el médico que me recetó las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, asegura que son un poderoso remedio para la tos, bronquitis, asma, y sin igual para la tisis. Padre Guillermo Shuartz.—Firma legalizada.

Observación útil, cualquier catarro por más antiguo que será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, sin dieta y sin resguardo.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Sta. Inés de Monte Pulciano, virgen.—Mañana, San Anselmo, obispo y doctor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por doña María Jesús Barcia, en enfrajo de su esposo y padres políticos.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia de religiosas Capuchinas, quinto día de la solemne novena que dicha comunidad dedica á la Inmaculada Virgen, bajo el título de Pastora Divina de las almas: se empezará por el rosario y letanía cantada, acto seguido el sermón que predicará el M. R. Padre Fray Fidel de Alcira, guardian del convento de Antequera y Misionero Apostólico Capuchino, lectura de la novena y las preciosas coplas de la Divina Pastora.

—El día 22 se dirá una misa, á las ocho, en la iglesia de San Hipólito, por el eterno descanso de las Madres Cristianas fallecidas en este mes.

El Domingo tendrá lugar la comunión general de las Madres Cristianas á las ocho y media, y los ejercicios por la tarde á las seis.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

+

EL SEÑOR

**DON JOSÉ MARIA RIOBÓ Y PINEDA**

Falleció el 21 de Enero de 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de nuestra Señora de los Dolores de la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores Sa-

cerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados viuda, é hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

### EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

|  |    |    |
|--|----|----|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre.                 | 31 | 00 |
| Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.            | 21 | 40 |
| Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero. | 7  | 00 |
| Temperatura media á la sombra y al aire libre.             | 14 | 20 |
| Oscilación.  | 14 | 40 |
| Agua de lluvia en milímetros.                              | 0  | 00 |
| Agua evaporada en milímetros.                              | 3  | 20 |

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

|  |            |    |
|--|------------|----|
| Altura barométrica en mm. y á 0°.      | 762        | 40 |
| Temperatura á la sombra.               | 15         | 40 |
| Temperatura del termómetro humedecido. | 12         | 20 |
| Tensión del vapor.                     | 8          | 66 |
| Humedad relativa.                      | 56         | 20 |
| Estado del cielo.                      | Nuboso.    |    |
| Dirección del viento.                  | E. SE.     |    |
| Fuerza.                                | Ventolina. |    |

Córdoba 19 de Abril de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Obés.

## Por telégrafo

### DE NUESTRO CORRESPONSAL Cotización de la Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 19 (5'45 tarde.)

Interior contado 48'90.—Fin mes 49.—Exterior 59.—4 0/0 amortizable 57'50.—Cubas 1886, 57.—Cubas de 1890, 47.—Banco de España 318.—Tabacos 194.—Francos 55.—Libras 40.—Aduanas 71'50.

París 19 (5'45 tarde.)

Exterior 38'12.—3 0/0 francés 102'75.—5 0/0 italiano 91'15.—4 0/0 turco 20'85.—3 0/0 portugués 17'87.—Rio-Tinto 666.—Robinson 196.—Ferrocarriles Norte de España 56.—Ferrocarriles Alicante 116.

Madrid 19 (6 tarde.)

Las Cámaras de los Estados Unidos han aprobado el dictamen de la comisión mixta, conforme con la resolución del Senado, modificando el párrafo relativo á la intervención en la isla de Cuba.

Sevilla 19 (7'15 tarde.)

Toros de Otaolauruchi, cuatro buenos y dos medianos.

Mazzantini, regular en la muerte del primero y muy bien el cuarto.

Guerra, superiorísimo en su primero, segundo de la corrida, y bien en el quinto.

«Bombita» desgraciado.

Mazzantini y Guerra banderillearon al quinto, oyendo muchas palmas.

De los picadores Molina.

De los banderilleros «Patatero».

La entrada un lleno.—Pepe.

Madrid 20 (3,15 madrugada.)

Se ha verificado la reunión preparatoria de las mayorías.

El discurso pronunciado por el señor Sagasta ha sido breve y enérgico.

Manifestó que ante los criminales propósitos de los que tratan de despojarnos de nuestros derechos, nos uniremos para evitarlo.

Sea cualquiera la circunstancia en que venga el conflicto se obrará con energía.

Madrid 20 (3,30 madrugada.)

Enseguida que el presidente MacKinley sancione el dictamen aprobado por las Cámaras, regresará á España el señor Polo de Bernabé.

Se cree que MacKinley lo sancionará hoy.

Dícese que en Cebú (Filipinas) han librado nuestras tropas un sangriento combate.

Faltan detalles.

Madrid 20 (3,35 madrugada.)

En la reunión de los conservadores el señor Silvela pronunció un discurso, excitando á todos á la unión para reorganizar el partido.

Manifestó que ayudará al Gobierno en los asuntos internacionales.

La Bolsa ha experimentado una baja de dos enteros.

EXPRESS.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

LA URBANA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865 Vigilada por el Gobierno francés Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios etc.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo, apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos, son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (6 sea bastante encarnado) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

Escopetas españolas marca JABALI sin rival

de E. Schilling de San Martin de Provencals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañia, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, 4 95 y 90 pesetas. En negro solo 4 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañia, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS

José Barea é hijo DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA

Fábrica de géneros de punto DESPACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de los Angeles número 7. Calle Angel de Saavedra número 5. Calle Angel de Saavedra número 6. Plaza de la Ajerquia número 18. Calle del Aceituno número 4. Calle Almanzor número 46. Calle del Agua número 10. Calle Alfonso XII número 63. Calle Ambrosio de Morales número 9. Calle Badanas número 12. Calle Barrionuevo número 4. Calle de los Cidros número 3. Calle de los Cidros número 19. Calle Diego Mendez número 15. Calle Empedrada números 1 y 3. Calleja García Lovera número 1. Calleja García Lovera número 12. Calle de la Humosa número 18. Plaza del Indiano número 18. Calle Juan Rufo número 27. Calle del Lustré número 7. Calle Mayor de San Lorenzo número 154. Calle de Mucho Trigo número 24. Calle de Mucho Trigo número 32. Calle de Hinojares número 9. Calle Marroquines número 8. Calle Puerta del Ovario número 28. Calleja de los Pastores números 6, 8, 16 y 18. Calle Puerta del Rincón número 80. Calle Pastora número 4. Calle Postretera número 8. Calle Pompeyos número 3. Calle Ruano Girón número 18. Calle Ruano Girón número 27. Calle Realejo número 97. Calle de San Fernando números 68, 111 y 113. Calle de San Eloy número 1. Plaza de San Juan de Letrán número 48. Calle de San Bartolomé Viejo número 2. Calle Travesta de Barriónuevo número 2. Calle de la Feria número 2. Carrera de las Ollerías número 35. Calle Palomares número 6. Informarán del precio y condiciones, en la librería del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34.

ASFALTO Se construye en pavimentos zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 6 desde San Juan, la casa de vecinos número 2 calle Barberos, de esta ciudad; con más de veinte habitaciones; y desde San Juan en adelante, la número 19 calle Silería; para tratar, San Alvaro 13. s5-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle Juan de Mena; para tratar, con don Pedro Torro, Pedregosa 26. s20-9

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan, de la casa número 13 calle Pozanco; para tratar, en la Secretaría del Itmo. Sr. Marqués de Yaldofreos, Jesús María 5, de diez á dos de la tarde. s5-8

Se admiten acogidos en la dehesa de San Cebrían, á una legua de Córdoba, con abundantes pastos y abrevaderos; también se vende un carro y los arreos para una caballería, en buen estado; para tratar, Comedias 13, ó Romero 8. s6-5

Pérdida. En la noche del diez del presente mes ha desaparecido de la hacienda denominada Tierra alta, una mula parda tirando á piel de rata, de unas seis cuartas, cerrada, y con listas negras en las manos y lomo casi imperceptibles. No tiene hierro. El que la presente en la calle Pompeyos 11, será gratificado. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, hasta San Juan, de la casa calle Isaac Peral número 9; y desde el día en adelante la casa calle de San Fernando número 100, y el piso principal de la casa calle del Poyo; y desde San Juan, las casas calle de Mascarones 15, Torres-Cabrera 7, San Fernando 174, y San Pablo 36; para tratar, San Pablo número 46. s10-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una bonita casa en esta capital, calle Bataneros número 4, moderno, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y cocina alta y baja; para tratar, Fernando Colón número 1. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle del Torillo número 8, en su totalidad ó por departamentos, interior y exterior, desde San Juan próximo, y en precio económico; para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elías, en el «Timbre», calle María Cristina, antes Arco Real. s10-7

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estomago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estomago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estomago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 80, farmacia, y principales de CORDOBA.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

LA IDEA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICRO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CORDOBA-

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital: Casa número 6 calle de los Manriquez. Santa María de Gracia número 94. Mucho Trigo números 16 y 28. Plaza de la Magdalena, calle Parales número 2. Alhóndiga número 33. Cabezas número 14. Badanas número 5. Graneros en la plazuela de Gerónimo Paéz.

Dos bodegas para aceite, en la casa número 11, barrio de las Ollerías. Portal calle Santa María de Gracia, inmediato á la casa número 94. Casa plazuela de las Cañas números 10 y 12. Cardenal Gonzalez número 95. Moriscos número 24. San Basilio número 16, barrio del Alcázar viejo. Corralón Campo de San Antón. Casa calle San Agustín 36. Alamos, 6 Arroyo de San Andrés número 15. Mayor de San Lorenzo número 158. Ambrosio de Morales 18. Cidros número 14. Mñices número 7. Juan Tocino 12. Zarco número 12. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. s6-3

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda una casa de nueva planta con todas las comodidades que se puedan desear, y desde el día a San Juan, ó por los días de feria de la Salud, el piso principal de la misma, sita en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodovar; y otra desde el día, con el número 5, en la calle de Consolación; para tratar, Manteles 6, ó San Fernando número 145. s10-7

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas siguientes: la número 4 calle de Santa Victoria; es susceptible de que la ocupen dos familias, por estar los dos pisos independientes entre sí; el bajo sobre bodegas ó á manera de entresuelo, y el principal con escalera al portal, y con todas las necesarias servidumbres, y otra, número 36, calle de Montero, con muchas habitaciones; para verlas, todos los días, de 1 á 3 de la tarde; y para tratar, calle de los Moros número 5. s10-10

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa en la Carrera de la Estación número 18; para tratar, con su dueño, en la inmediata número 16. s10-3

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de la Encarnación número 6, Madera Alta número 2, ambas en esta ciudad, y de la hacienda de olivar denominada «Barranco Padilla», término de Adamuz, con 11.000 olivos; para tratar de su precio y condiciones, en la calle del Gran Capitán número 17, de 12 á 4 de la tarde. s10-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas calle Puerta del Rincón número 97, que tiene un buen portal propio para industria, calle Pastora (Santa Marina), número 2, y plazuela de la Magdalena número 8; para tratar, Letrados 20. s10-4

Gran Café de Colón. Desde el día, y por rescisión de contrato, se arrienda con todo su mobiliario este acreditado establecimiento, situado en el paseo del Gran Capitán número 12. s10-11

GOTA LICOR del D. LAVILLE REUMATISMO

SANDALO CLIN Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias. Exijase el Verdadero Sándalo Clin

DOLOR DE MUELAS se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus

TOSES se curan muy rápidamente hasta en los NIÑOS por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELEFONO NUM. 26.-CORDOBA

HIERRO LERAS Fosfato de hierro líquido reconstituido con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan. Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

DEPOSITOS DOMESTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de Ocio número 16, nueva, con nueve habitaciones, dos cocinas, buen patio y azotea, instalaciones de agua, luz eléctrica y pozo; y para la misma fecha, la de la calle de San Fernando número 48, cerca de la Librería, nueva, y con azotea; y desde el día, un apartado en la calle de San Francisco número 53; alto, con su cocina; tiene la casa azotea, pozo y pila para el uso de las dos familias; para tratar, de 11 á 2, en la calle de San Fernando número 37 duplicado. s20-17

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-5

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día la casa calle Puerta del Perdón, hoy Obispo Herrero, número 26, con siete habitaciones y comedor, cocina alta y baja, despensa, agua de pie, pila y cuarto escusado. Darán razón, en la casa próxima número 22 de la misma calle, ó en la de Ruano Girón número 5, parroquia de San Lorenzo. s5-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento; darán razón, Maese Luis 14. s10-6